



Bogotá D.C.
A-2.2.

2-2021-65789

Doctor
RUBÉN DARÍO HURTADO ROJAS
Jefe Mantenimiento de Equipos Informáticos
Universidad del Pacífico
Correo electrónico: rudahuro@unipacifico.edu.co
Buenaventura

Asunto: Respuesta a radicado 1-2021-30089

Respetado doctor Hurtado:

Dando respuesta a su comunicación, comedidamente le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente en el presente año se remitió el informe de software, con los siguientes datos.

Orden	Nacional
Sector	Entes Universitarios Autónomos
Departamento	Valle del Cauca
Municipio	Buenaventura
Entidad	Universidad del Pacífico
Nit	835 000 300-4
Nombre funcionario	Rubén Darío Hurtado Rojas
Dependencia	Mantenimiento de Equipos Informáticos
Cargo	Jefe Mantenimiento de Equipos Informáticos
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	1001
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	- Se han creado cuentas de usuarios restringidas en las computadoras para que los usuarios de los mismos no puedan instalar programas o aplicativos sin la autorización o contraseña de administrador.



4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

A los programas o software obsoleto, se le da de baja contablemente y luego se procede a su destrucción y reciclamiento por parte de la empresa de aseo de la ciudad.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Cordialmente,


MIGUEL ÁNGEL ROJAS CHAVARRO
Asesor de la Dirección General